
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

FIN DE SEMANA



7 DE AGOSTO DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

**Coordinación
de Información
y Medios**



Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVII No. 17,784 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director QUERETARO, QRO., SABADO 7 DE AGOSTO DE 2010 PRECIO: \$7.00



Las naciones son responsables de su destino: OM

2A

AL BANQUILLO

Alejandro González Valle

Latorre
no acudió

por Abel de la Garza

Ricardo Latorre "planió" a las autoridades judiciales, al no presentarse a la audiencia que el llamado que le realizará el Ministerio Público por la averiguación previa que se derivó luego de que residuos del Ayuntamiento de Querétaro consideraron que existió un desfalco.

3A

un desfalco de 47 millones de pesos por concepto de alumbrado público.

Al salir de su comparecencia ante el Ministerio Público, el ex funcionario municipal se dirigió a los medios de comunicación que ahí lo esperaban para conocer los motivos por los cuales acudió a la PGJ.

En las pocas palabras que emitió el ex secretario a los reporteros, dijo no querer "hacer un circo" de todo esto y advir-

tió que no volvería a hablar del tema con los medios.

"Ya les había comentado que esto no se debe ver en los medios, sino con las autoridades".

Acompañado de su abogado, Manuel Vera Vázquez, el ex funcionario acudió a la Agencia Especializada en Delitos cometidos por Servidores Públicos de la PGJ.

Vea: AL BANQUILLO...3A

Lo interrogan en la Procuraduría sobre contratos voraces; soy inocente, dice el exfuncionario



EL ARBOL QUE LLUEVE PECES

Caminaba yo por las estriadas de Querétaro Springfield cuando alijo me ladro desde el cielo. Aunque era de noche alcancé a ver el brillo de la blanca panza de un pájaro grande, conocido como "perro de agua" pero que en mi familia le llamamos gradrave. El "perro de agua" o gradrave emite un sonido constante de ladrido, de ahí el nombre. Recuerdo que hace muchos años, mi papá y yo fuimos como un ritual del atardecer a ver a los gradraves que vivían en el laurel de la India de Cerrajería y Universidad, arbol hoy muerto y arrancado hasta la raiz. ¿En qué árbol viviría hoy ese gradrave que me ladrió desde el cielo? Un par de días después y casi casualmente, resolví mi incógnita.

Vea: ESPECTACULOS



PROSPECTIVA del Jardín Guerrero con estacionamiento subterráneo.

CONFIRMA PROYECTO EL IMPLAN

3 estacionamientos, 200 mdp

por Heidy Wagner Laclette

Con un monto de inversión de 200 millones de pesos el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) proyecta la construcción de tres estacionamientos

subterráneos: Jardín Guerrero, Mercado de la Cruz y Mercado Escobedo, así lo dio a conocer ayer el titular de esta dependencia, Arturo Maximiliano García Pérez, en el marco de la presentación oficial del anteproyecto

denominado "Estrategia para mejorar la habitabilidad, movilidad y accesibilidad en Centro Histórico y Centro Sur".

Vea: 3 ESTACIONAMIENTOS...4A

¡Aguas! con las agencias de empleo

Muchas son un fraude, alerta STPS

por Laura Banda Campos

ha concretado debido a que al abrirse un proceso jurídico y al acudir a su notificación sumamente éstas han desaparecido del domicilio citado.

Esas agencias de empleo operan principalmente en la capital queretana y se modus operandi sobre supuestas agencias de colocación que se dedican a engañar a quienes hoy buscan una fuente de trabajo.

Informó que al momento han sancionado a cuatro de estas supuestas agencias de trabajo, al no cumplir con el ofrecimiento de contratación de acuerdo a lo establecido en los lugares, aunque aceptó que la multa económica e incluso clausura de estos sitios, no se

La persona tendrá un empleo con sueldos "maravillosos".

Vea: AGUAS...4A

VENGAN A RESCATARNOS, MIGRANTES

Fue en su primer informe de gobierno cuando el Presidente Vicente Fox tuvo la desfachatez de decir que él había revertido la pobreza en México. El país estaba ganando dinerales impresionantes por los altísimos precios del petróleo.

Vea: SATIRICOSAS...4A



SA

No se desestresa seguridad: García

por Abel de la Garza

El Estado está atendiendo el llamado del Presidente Felipe Calderón en materia de seguridad: ya se ha blindado el Estado y no se desestresa la seguridad, afirmó el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, quien dijo que a la fecha específicamente se tiene conocimiento de la llegada de 200 elementos de la Policía Federal en forma permanente a la entidad.

"Nosotros le tomamos la palabra al señor Presidente en el esquema de coordinación que se tienen con los diferentes niveles de Gobierno. Yo lo único que le puedo decirles que en Querétaro tenemos una estrategia de seguridad y estamos preparados para cualquier contingencia. Hoy más que nunca estamos en una interacción constante con las diversas fuerzas de seguridad a nivel nacional y con

Vea: NO SE...4A



Maestro nene. Santa Rosa (Roja) Jitaregui entró en meditación con lamas tibetanos que difunden su cultura y el conflicto de su pueblo con el Gobierno chino.

Elogia Eva a Kelly Brook

Eva Herzog se declaró sorprendida del desnudo que realizó su compañera Kelly Brook para Reebok, el cual elogió y recordó que ella hizo algo parecido en 1994 para la marca Wonderbra provocando un gran escándalo.



Por la paz

Estudiantes hindúes se pintaron mensajes en la cara al participar en la celebración del Día de la Paz de Hiroshima en Bombay, en el 65 aniversario del lanzamiento de la bomba atómica.

SÁBADO 7 DE AGOSTO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.

Año XXXVIII No. 13410

\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ

EMERGENCIA



Los incendios continúan en amplia zona de Rusia provocando severos daños y miles de afectados, entre ellos miles de ancianos víctimas de la cálida. PÁGINA 1A

Sobornos por mil 277 mdp al mes entrega el crimen organizado a policías: SSP

Agencias

Puerto Vallarta, Jal. - El crimen organizado financia a las policías municipales del país con sobornos por mil 277,7 millones de pesos mensuales, afirmó Gerardo García Luna, secretario de Seguridad Pública Federal.

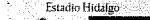
Esa suma cubre el déficit salarial establecido por la SSP, de 165 mil 190 pesos, más el de los del país, de los cuales casi la mitad (40.5%) gana entre mil y cuatro mil pesos al mes; mientras otros 20.4 % percibe menos de mil pesos mensuales, detalló el funcionario durante el Foro Internacional "Hacia un Modelo Policial para el México del Siglo XXI".

El déficit salarial de los policías municipales es de mil 277,7 millones de pesos mensuales. ¿Por qué se le paga tanto y esa es igual a corrupción: ese es el fin que el crimen organiza financia el hampa, la parte delictiva. Hoy en el país, la policía sigue operando ganando tres mil dos mil pesos; es decir, el coche camina y la gasolina alguien la pone", dijo.

Las nóminas del crimen organizado son contradas por la PGR y el fiscal (PF) tienen pagos de cuatro a cinco mil pesos mensuales para las policías sobornadas: "Es la comprobación y es todo en el país", explicó García Luna, al defender de nuevo su propuesta de crear policías únicas en las 32 entidades federativas.



Jalisco 17:00 horas
Toluca Canal 11



Pachuca 19:00 horas
Nayarit Canal 13



Estado Universitario



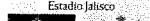
Tigres 19:00 horas
América Canal 9



Estado Jalisco



Atlas 20:45 horas
Necaxa Sfz 506



Estadio Alfonso Lastras



San Luis 21:00 horas
Chivas Canal 9



Estadio Andrés Quintana Roo



Atlante 21:00 horas
Monterrey Arceca



CONCLUYÓ El Seminario "200 años de Justicia Constitucional en Iberoamérica"

Noticias

Al definir esta reunión como un espacio donde se encontraron explicaciones continuas de la historia de la Justicia Constitucional, se acordó que concluyó el Seminario "200 años de Justicia Constitucional en Iberoamérica", celebrado en el Teatro de la República.

"La justicia es la primera responsabilidad de un pueblo que se asume soberano", expresó Ortiz Magaña, quien se disculpó de la ausencia, "La justicia resulta de nuestra cultura y nuestras vivencias y tradiciones", y así lo hicieron.

Asimismo, expresó que los estados iberoamericanos son resultado de la amalgamación americana, que repercutió profundamente en América, el referido avenimiento desorganizaciones en los países latinoamericanos.

Mueren cuatro delincuentes

Agencias

Méjico, D.F. - El poderío balístico de las organizaciones criminales para atacar a fuerzas militares y lanzar ataques terroristas quedó nuevamente en evidencia cuando una célula de "Los Zetas" atacó con un lanzacohetes a infantes de Marina en el municipio de San Fernando, Tamaulipas.

En la agresión no hubo bajas en las fuerzas federales, pero fallecieron cuatro elementos a manos de los delincuentes cuando respondieron el ataque.

El enfrentamiento se produjo cuando una unidad de marines que patrullaba por el citado municipio fue atacada por los miembros de Los Zetas con el lanzacohetes, fusiles de asalto y granadas de fragmentación.

Durante la confrontación, los infantes de Marina pudieron tomar posiciones y repeler la agresión causando la muerte de cuatro de los atacantes.

Al perseguir los vehículos donde se ubicaban los delincuentes, desciendieron abandonar tres camionetas, una de ellas blindada, donde se encontraron el



INSTALACIONES DEL penal de Matamoros donde ayer 14 reos murieron durante la madrugada durante un enfrentamiento en el interior.

cuatro de los atacantes.

Al perseguir los vehículos donde se ubicaban los delincuentes, desciendieron abandonar tres camionetas, una de ellas blindada, donde se encontraron el

lanzacohetes con el que iniciaron la agresión.

También fueron halladas nueve armas largas, entre ellos seis fusiles R-15, un fusil de asalto AK-47 y dos rifles de repetición

ción calibre 25, así como dos armas cortas, más de 2 mil 500 cartuchos tirados, 10 chalecos antibalas, medio kilo de cocaína, más de 223 mil pesos y equipo de radio comunicaciones.

RÍA EN PENAL DE MATAMOROS: 14 MUERTOS

Una riña registrada en el Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros, Tamaulipas, dejó como saldo 14 internos muertos por herida de arma punzocortante, informó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 5:30 horas de ayer cuando grupos de bandas paramilitares se enfrentaron en el penal ubicado en el ejido de Santa Adelaida.

La SSPE informó que todos los internos asesinados purgaban condena por delitos del fuero federal.

La dependencia precisó que 12 de los 14 reos muertos ingresaron al centro carcelario el pasado 29 de julio y los dos restantes el día 19 del mismo mes.

Sí declaré ante la PGJ: Alejandro González Valle

Mintió Trejo, abogado del PRI

POR LUIS MONTES DE OCA Y ALEJANDRINO HERVET

Noticias

Si declaré, aseguró ayer Alejandro González Valle, luego de su comparecencia en la PGJE, en relación a la averiguación preventiva 2010, en tanto que el abogado del presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del municipio de Querétaro, Enrique Trejo, aseveró que el accusado se había reservado el derecho de declarar y sería citado nuevamente.

El ex funcionario municipal, acusado como posible responsable de desvío de recursos mediante una empresa para la construcción del "Trámite" de Desarrollo del Pueblo, en el municipio de Almendro Público (DAP), dirigida por Ricardo La Torre Camargo, que cobraba el 30 por ciento de la devolución del impuesto, destacó que nadie tenía que oírlo y sí había declarado.

Manifestó que fue a petición suya a la PGJE, que lo citaron

les escribió pidiendo me citaran para ver de que se me acusaba y así lo hicieron.

Pronto no llegó "amparito" que signó visto a su nombre en su mismo domicilio y trabajó para que en la PGJE lo había tratado muy bien y que tenía toda la confianza en las autoridades.

Explicó que al salir de la dependencia lo abordaron algunos medios a quienes les insistió que no quería declarar para pre-



ALEJANDRO GONZÁLEZ Valle.

hacer de esto un circo, que en todo caso, leería el expediente y si hubiera algo más que tenga que aclarar, lo haría entonces por escrito.

Afuera de la PGJE el abogado Enrique Trejo, dijo que

Alejandro González Valle había llegado a su oficina con su abogado y se había acordado de que él no iba a declarar, porque el derecho de hacerlo y que sería citado nuevamente, por lo que estaban seguros que su respuesta sería por escrito, luego que solicitó la autoridad copias del expediente para preparar su defensa.

ACCIDENTE

Graffiti sueltó provocó ayer un accidente al volcar el puente de la colonia Encuentro; un Pointer derribó a 5 de la Febrero; la conductora resultó con severas lesiones.



Banqueta

EL TIEMPO

Mín. 16 Máx. 26

DESPL/LLUVIAS

SANTORAL ALBERTO, CAYETANO, DONATO Y ESTEBAN

LOTERÍA NACIONAL

1.- 45592

2.- 23976

COLUMNAS:

Catón

DE POLÍTICA... 2A

David Estrada

QUERÉTARO INÉDITO 4A

Alejandro Madrazo

TEMAS POLÍTICOS 1SA

É.G.le

NOTICIAS 12A



SUBSIDIA EL NARCO A POLICÍAS LOCALES

► El crimen organizado financia alrededor de mil 270 millones de pesos que las corporaciones municipales dejan de pagar en salarios a sus policías. PÁGINA 1

ESTAMPA

EDICIÓN DE REVISTA

OFRECEN SOBRECARGOS AHORRO DE 240 MDP

► La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) acordó proponer un ahorro anual de 240 millones de pesos a Mexicana de Aviación. PÁGINA 1

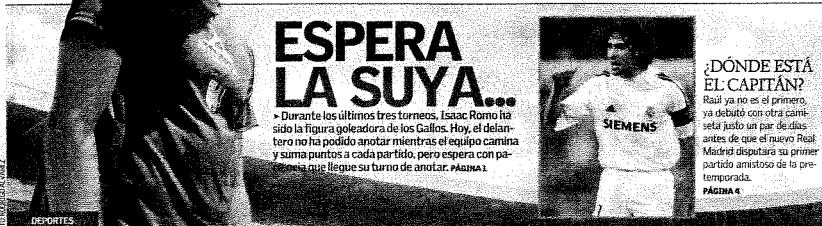
SND

Premio a la Excelencia en Deporte 2004 y 2005

a.m.

DE Q U E R É T A R O

0 | Sábado 7 de Agosto de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2608, www.amqueretaro.com



ESPERA LA SUYA...

► Durante los últimos tres torneos, Isaac Romo ha sido la figura goleadora de los Gallos. Hoy, el delantero no ha podido anotar mientras el equipo camina y suma puntos a cada partido, pero espera con paciencia que llegue su turno de anotar. PÁGINA 1



DÓNDE ESTÁ EL CAPITÁN?

Raúl ya no es el primero, ya debutó con otra camiseta justo un par de días atrás de que el nuevo Real Madrid disputara su primer partido amistoso de la pretemporada. PÁGINA 4

Premio Estatal de Periodismo
"Carlos Segundo García" 2005

Desconoce la Diócesis uniones gay

IPORLINDA SEPULVEDA

E l vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Raúl García Vega, enfatizó que la Iglesia Católica no reconoce las uniones de personas del mismo sexo y calificó de lamentable la aprobación que de esos "matrimonios" hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

También subrayó que haya ésta tergiversión de los principios y valores".

Esto ante la consideración de constitucionalidad que la SCJN tiene a los matrimonios entre personas del mismo sexo en la Ciudad de México, el jueves por la tarde.

Ragotín Vega señaló que éstos no son matrimonios sino sociedades de convivencia, ya que estas uniones no tienen la fuerza de institución del matrimonio.

"Son sociedades de convivencia, no es matrimonio... jamás se podrá equiparar el matrimonio con esto".

Puntualizó en la preocupación que para la Iglesia Católica por la pérdida de valores y principios que se está suscitando con estas situaciones.

"Es preocupante cómo los principios y valores se están deteriorando (...) es tergiversación".

El matrimonio es uno de los siete sacramentos de la Iglesia Católica; esto implica que, según la teología, tiene una función de "acuerdo" o "acordado" o "Sacramento" por Cristo y que es un signo visible de la gracia. El Catecismo de la Iglesia Católica y el Código de Derecho Canónico lo definen como un acto de matrimonial, por el que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de los hijos.

De ahí que la Iglesia Católica considere que se está "tergiversando" la unión y que no puede llamarse "matrimonio" a la unión de dos personas de mismo sexo ya que ésta se considera como matrimonio la unión de hombre y mujer.

Por último, el Padre Saúl Ragotín hizo un llamado para tomar conciencia sobre esta situación.



EL DELEGADO del IMSS, Saúl Figueroa García, informó que tienen 3 guarderías

→LE RESCINDIRÁ CONTRATO EL IMSS A 3 ESTANCIAS INFANTILES

'Cuidar' a 500 niños guarderías inseguras

► Carecen de sistemas de alarmas, rampas para la pronta evacuación de los niños en caso de siniestro, no tienen señalamientos adecuados y no cuentan con la puerta de emergencia correspondiente

IPORLENÉ RAPÍN

E l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) detectó que 3 guarderías de su competencia no cumplen con las disposiciones de seguridad correspondientes.

El Delegado del IMSS, Raúl Figueroa García, dijo que de 30 guarderías que están operando en el Estado de Querétaro, 29 se encuentran subrogadas, y de éstas, 3 no cumplen en su totalidad las disposiciones de seguridad.

Con respecto a nuestras guarderías nada más se encuentran en la mira de nuestras 30, no daremos contratos a 3 guarderías, porque ninguna reúne las normas de seguridad correspondientes".

Dijo que actualmente las guarderías están en funciones y aproximadamente son 500 los niños que se encuentran encargados en estos establecimientos.

Las estancias infantiles a las que el IMSS rescindirá el contrato no cuentan con sistemas de alarmas, rampas si es que requiere evaluar a los niños en caso de siniestro, ni tienen señalamientos adecuados ni cumplen con la puerta de emergencia correspondiente.

Actualmente el Seguro Social tiene una población de 5 mil 86 niños en las 30 guarderías que tiene en el Estado, y los cuales leuestan 2 mil 144 pesos mensuales-

les por menor.

El Delegado indicó que los contratos de licitación tienen una duración de tres años, y que las tres estancias infantiles que se rescindirán, dentro de la vigencia este año, por lo que se ha iniciado el proceso de no contratación por parte de la Institución de Salud.

"Ya iniciamos el proceso de contratación (...) tenemos que reevaluar el sistema de evaluación de las contrataciones y serán realizadas... ya iniciamos el procedimiento de no contratación".

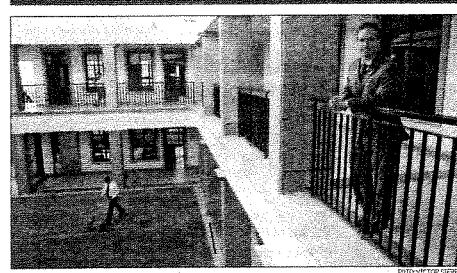
Asimismo Raúl Figueroa García dijo que cabría la posibilidad de volver a contratar a estas guarderías, si éstas durante el procedi-

miento legal se "ponen en orden".

A pesar de que con la rescisión de los contratos de estos establecimientos no afectaría a los usuarios de la misma, el Delegado indicó que para finales de año se podrán contratar 3 guarderías más, las cuales prestarán servicio a 250 niños y niñas.

Posteriormente el Delegado dijo: "Aprendiendo Juguendo; donde el pasado miércoles se desató a 129 niños por un 'falso' amago, cuenta con las normas de seguridad correspondientes y no está clausurada, además aseguró que se han quedado sin el Seguro Social que están subrogadas son muy seguras".

"Esta guardería de Hidalgo está en buenas condiciones, la guardería cumple, y no habrá razón de contrato... ya es un accidente que se suscite si así que se avise".



LUIS ALVERDE Montemayor, Rector de la Universidad Anáhuac campus Querétaro, dio la bienvenida a los primeros 250 alumnos al nuevo campus. El kinesiología otros mil.

Estrena campus la Anáhuac

IPOR VICTOR VÁZQUEZ

L a Universidad Anáhuac Querétaro, abrió las puertas de sus nuevas instalaciones ubicadas en el Circuito Universidades 1, donde ya se encuentran 250 alumnos. Por su parte, el próximo lunes, llegarán mil más de las Licenciaturas.

El Rector Luis Alverde Montemayor informó que para esta primera etapa del plantel se invirtieron 60 millones de pesos. La extensión total del campus es de 20 hectáreas.

El primer edificio de este plantel en Querétaro alberga las oficinas del personal

académico, la Dirección de la Universidad, los servicios administrativos y todas las oficinas. Son 36 salones que en promedio, atienden a 30 alumnos cada uno.

Actualmente, el campus cuenta con las Licenciaturas en Psicología, Derecho, Dirección y Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Mercadotecnia y Administración, Turística, Gestión Industrial y de Sistemas, Ingeniería Química, Metalúrgica, Electrónica y Física, Arquitectura, Diseño Gráfico y Finanzas y Contaduría.

El plantel de la Anáhuac

ofrece la licenciatura en Psicología, Gestión Industrial y de Sistemas, Ingeniería Química, Metalúrgica, Electrónica y Física, Arquitectura, Diseño Gráfico y Finanzas y Contaduría.

Quintana se suma a los 10 campus que existen en México, además de la presencia que tienen en países como España, Chile, Italia y Estados Unidos.

"Estamos formando a los nuevos líderes de la región, líderes de acción positiva, jóvenes de valores, formados moral y humanamente, para que puedan regresar a la sociedad, todo lo que han recibido", comentó el Rector.

El nuevo campus consta de un segundo edificio el próximo 8 de septiembre, con una inversión de 20 millones más, el cual atenderá a Posgrado y Extensión Universitaria.

Su construcción dará 900 espaci-

os vehiculares y su inversión se estima en 200 millones de pesos, contando cada uno con horario de 24 horas, elevadores y cámara de seguridad. Al proyecto podrían sumarse la construcción del estacionamiento del Alcalde Arturo donde habrá 80 lugares.

"Quisiéramos que en las próximas sesiones de Cabildo se pudiera abordar con una decisión formal (el autorización para el arranque del proyecto)".

Otra parte importante que la dirección de construir un estacionamiento en el Jardín Guerrero podría tener un costo político. "Son temas controversiales, una vista rápida parecería ser que de repente tiene un costo algo que no lo tenía".

VIDAS & GENTE

SUFRE BELINDA ANTES DEL CRIMEN

La cantante Belinda promociona la tercera temporada de la serie "Mujeres Asesinas", en la que ella participa en el episodio "Anette y Ana, nobles".

PÁGINA 5



Para acceder inmediatamente a la mesa en donde se toman las decisiones editoriales

| SUPINIÓN |

AVISO OPORTUNO

Autos, casas, departamentos, terrenos y empleos en la nueva sección de clasificados de PLAZA DE ARMAS



QUEMÓN A
SELECCIONADOS
EN FACEBOOK



Dos "aficionadas" de EU subieron a la red fotografías en donde conviven con algunos integrantes del combinado tricolor, entre ellos el "Maza" Rodríguez.

SÁBADO
7 de Agosto de 2010
Director General:
Sergio Arturo Venegas Alarcón
Año: 01 Número: 20

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



www.plazadearmas.com.mx



Alejandra Martínez, representante de AQUESEX

Burrada negar adopción a gays

Repudia posición de diputados panistas la vocera de la Asociación queretana de Educación para Sexualidades Humanas

FERNANDO VENEZAS

Contratar mejores asesores para una oiga burrada, recomienda al diputado panista Salvador Martínez la representante legal de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas, Alejandra Martínez, luego de que el legislador declarara su oposición a la adopción de niños por parte de las parejas homosexuales.

Lamentó la vocera de AQUESEX que los miembros del Congreso local olviden frecuentemente los principios básicos de los derechos humanos cuando Salvador Martínez y en legislaturas pasadas Fernando Urubola, no dicen las cosas como son y esconden su discurso bajo supuestos argumentos científicos. Les recordó que México se tiene un Estado laico y por ello no se pueden anteponer cuestiones morales en las políticas públicas.

Página 2

presentaría en la corte de Florida el profesor George Rekers, el cual señala que los homosexuales son inestables emocionalmente y que tienen relaciones sexuales con su pareja sometiéndola a estrés para las infantes.

Alejandra Martínez respondió que dicho estudio carece de validez, pues no fue realizado en México, además de tener orígenes conservadores. Aseveró que la坦abilidad y el respeto en las relaciones no es privativa de grupo alguno y señaló que los diputados panistas y salvadoristas.

El grupo se presentó Ricardo Latorre, quien se defendió por regalos capitalinos como el beneficio de estas contrataciones. Envió a un representante legal.

Durán Borrás explica el presente de González Valle así: "La averiguación se encuentra abierta para recoger los pruebas. Hoy se presenta en calidad de testigo (porque) participa en las firmas de algunos convenios de construcción que se celebraron de prestación de servicios y, en ese sentido, está siendo

do su testimonio, que consiste en haber pagado una serie de autorizaciones".

Alejandro González Valle fue secretario de Servicios Públicos Municipales en la administración de su hermano Manuel González Valle y en la del alcalde Armando Rivera Castillejos, que no han sido requeridos por la PGJE.

Página 2

"Soy inocente" declaró a PLAZA DE ARMAS Alejandro González Valle luego de su comparecencia ante el Ministerio Público para explicar los contratos de prestación de servicios del Ayuntamiento de Querétaro con Ricardo Latorre Camargo, en

la administración pasada. Que no hubo inconsistencias ni debió que perseguir, aléjó el ex secretario de Servicios Públicos Municipales, calificando de infundadas y mal informadas las acusaciones "de Braulio Guerra y sus complices".

Ciudadanos

Comisión de Hacienda

Comisión de Desarrollo Social

Acusan a diputado Salvador Martínez de retrógrada

El legislador panista debe tomar un curso de no discriminación afirman activistas

Fernando Venegas

Ante la reforma al artículo 377 del código civil que el diputado Salvador Martínez pretende impulsar para que las parejas homosexuales no puedan adoptar niños, la representante legal de la asociación queretana de educación para las sexualidades humanas AQUESEX, Alejandra Martínez, declaró a PLAZA DE ARMAS que los diputados como Salvador Martínez frecuentemente olvidan los principios básicos de los derechos humanos. Por ello, invitó al legislador a tomar un curso básico de no discriminación.

Para Alejandra Martínez, la política del diputado es retrógrada, por lo que le aconsejó contratar asesores para que no diga tantas burradas.

Adelantó que de aprobarse dicha reforma, se generará el repudio de distintos sectores de la sociedad, manifestaciones de los grupos afectados y una embestida legal para echar abajo lo que consideran un atentado a los derechos humanos.

Como fundamento para la reforma, Salvador Martínez se basa en el estudio de adopción y paternidad homosexual que presentará en la corte de Florida el profesor George Rekers, el cual señala que los homosexuales son inestables emocionalmente y que sus relaciones son menos duraderas, lo que deriva en un mayor sometimiento de estrés para los infantes.

Alejandra Martínez respondió que dicho estudio carece de validez, pues no fue realizado en México, además de tener orígenes conservadores.

Aseveró que la inestabilidad y el estrés en las relaciones no son privativas de grupo alguno y señaló que los diputados como Salvador Martínez y en legislaturas pasadas Fernando Urbiola, no dicen las cosas como son y esconden su discurso bajo supuestos argumentos científicos.

Les recordó que en México se tiene un Estado laico y por ello no se pueden anteponer cuestiones morales en las políticas públicas.

Anuncia un "candidito"

Zayra Velázquez

El presidente de la Comisión de la Familia del Congreso Local, Salvador Martínez Ortiz, anunció el jueves un "candidato" al Código Civil, para evitar que en territorio queretano, las parejas homosexuales puedan adoptar. El legislador aseguró que esta medida no es intolerante ni de discriminación a la comunidad homosexual y que sólo busca el bienestar de los niños. Y además de que dejó claro que no cuenta con el respaldo de sus homólogos, las razones para oponerse son básicamente que las parejas gays "son más inestables que las heterosexuales y que los niños sufren de mayor estrés, esto basado en un estudio sobre paternidad, realizado en Estados Unidos", dijo.

"Ya tenemos lista una reforma legal que impida que los efectos de la reforma en el D.F se reproduzcan en Querétaro, (...) Este candidato a la adopción por parejas homosexuales se materializaría por medio de una reforma al artículo 377 del Código Civil del Estado de Querétaro, en el cual se establecerá claramente la posibilidad de adopción únicamente para los matrimonios conformados por hombre y mujer" anunció el legislador panista.

Propone Diputado 'adoptar' un policía

IPOR CANDHY ESCALANTE

Con el objetivo de vincular a los ciudadanos con las autoridades policíacas, el Diputado Salvador Martínez presentó un nuevo programa que se implementará en su distrito, el cual consiste en que los ciudadanos adopten un policía.

"Este esquema pretende recuperar la confianza de los ciudadanos y un mayor nivel de seguridad en las colonias, este sistema ya lo hemos implementado en varias colonias del primer distrito, está por ampliarse a todo el primer distrito y ha tenido una efectividad en el sentido de que hay una mayor comunicación entre lo que es el policía y lo que es el ciudadano".

Derivado de las pláticas con el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados, el Legislador señaló que la corporación tiene disposición de apoyar la propuesta.

"El ciudadano cuenta con teléfonos directos de los propios Comandantes, el Comandante conoce al ciudadano y el ciudadano conoce al policía, de tal manera que existe este sentir, este sentimiento de pertenencia de parte del propio ciudadano hacia el policía".

Para poder realizar la labor, comentó, se han realizado dos reuniones con habitantes de su Distrito que contempla las colonias El Tepetate, San Gregorio, Santa Catarina, entre otras.

"Nosotros ya lo estamos implementando, ya llevamos a cabo dos reuniones, ha habido resultados palpables debo decirlo, en la zona del Tepetate, ustedes pueden hacer un sondeo, existe ya la presencia policiaca sobre todo en días de tianguis porque era un reclamo de los comerciantes y de la gente que iba a comprar en el mercado de que no veían a pie a los policías, hoy en día ya los policías están a pie".

■ "El ciudadano cuenta con teléfonos directos de los propios Comandantes, el Comandante conoce al ciudadano y el ciudadano conoce al policía, de tal manera que existe este sentir, este sentimiento de pertenencia de parte del propio ciudadano hacia el policía".

SALVADOR MARTÍNEZ

Ve CTM 'fantástico' publicación de concesiones

IPOR CANDHY ESCALANTE

Como 'fantástico', calificó el Diputado integrante de la Comisión de Transporte, Jesús Llamas Contreras, la publicación de irregularidades en la entrega de concesiones que realizó la administración estatal anterior casi al concluir su periodo de Gobierno.

"Se me hace 'fantástico' y ojalá que lo puedan publicar y hacer de conocimiento de la sociedad en general para saber quiénes son los acaparadores del servi-

cio público de transporte, particularmente el del transporte urbano me llama la atención, si quisiera saber quiénes son los que ostentan la mayoría de concesiones del servicio urbano".

Respecto a la posibilidad de mandar llamar al Secretario de Gobierno para dar a conocer un listado de las personas que fueron beneficiadas por las 50 concesiones entregadas, el Legislador priista dijo desconocer dicha propuesta.

"No conozco la propuesta del Diputado Marcos, pero si es con

la finalidad de clarificar el cierre del sexenio pasado y sacar a la luz pública todas las irregularidades en torno al transporte, yo estoy encantado".

Y es que, al parecer dentro de este listado podrían encontrarse los nombres de algunos actores políticos o militantes de partidos, lo cual fue calificado como un acto de corrupción por Jesús Llamas.

"Todo lo que huele a corrupción, todo lo que huele a cosas mal hechas, yo estaría de acuerdo en que se clarifiquen".

Reconoció que existe la posibilidad de que haya acaparamiento de concesiones, por lo que pidió al panista Marcos Aguilar que en caso de conocer los nombres de las personas que 'acapan' las concesiones, lo haga de conocimiento público.

"Yo creo que probablemente existe acaparamiento de concesiones, pero en sí mafia ya es una palabra más agresiva, como que ya pudiera relacionarse con matones, con gente de otra índole y si a él le consta sí valdría la pena que se denunciara".

Gobierno está preparado para cualquier contingencia: G. Quiroz

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Mientras que la delincuencia organizada hizo estallar otro carro bomba en Ciudad Victoria, el Secretario de Gobierno Jorge García Quiroz, declaraba que en Querétaro "estamos muy lejos esta situación".

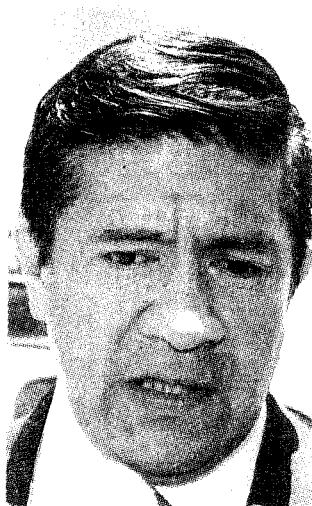
Al mismo tiempo, advirtió que las fronteras del estado han sido blindadas con la corporaciones policiacas.

"Nos encontramos -agregó- preparados para cualquier contingencia, pido a la ciudadanía que tenga la seguridad de que hoy más que nunca, estamos debidamente en una interacción constante con las fuerzas de seguridad a nivel federal inclusive con todos los municipios".

Y afirmó no advertir aquí los esquemas que se dan a nivel nacional, entonces retomaría que "el Presidente Felipe Calderón hizo un llamado a contribuir en esta lucha contra el narcotráfico, nosotros le tomamos la palabra en los esquemas de coordinación que se tienen con los diferentes niveles de gobierno".

Desde luego lamentó estos hechos violentos en aquella entidad y afirmó que en Querétaro estamos muy lejos de esta situación.

Durante la entrevista, el funcionario fue interrogado sobre otros temas, como el del individuo apodado "El Coyote" que supuestamente amenazó a las familias de 17 serranos para que retiraran las denuncias que presenta-



JORGE GARCÍA Quiroz, secretario de Gobierno.

ron sobre desaparición en el trayecto de un viaje a la frontera norte.

Dijo que es muy importante que ante estos hechos que pudieran tener ciertos vestigios delictivos como la desaparecieron de estos 17 migrantes, se pueda advertir si hay o no responsabilidad por parte de la persona que los trasladó hacia la frontera.

A UNA SOLA...

Vínicamente a una sola organización se le han otorgado más de 50 concesiones, que han sido ellos únicos beneficiados como gremio por concesiones, dudo mucho que haya gente de otras organizaciones que sea beneficiada".

HÉCTOR ARROYO PIÑA
Dirigente del Sindicato Único de Taxistas

PARA AMIGOS...

Va la administración del PAN, entregó concesiones a personas que eran amigos de ellos, y por la cercanía se vieron beneficiados por éstas, a lo mejor son Secretarios de alguna empresa de transporte".

FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ
Ex Dirigente de la empresa Taxibus

Reconocen problema los líderes sindicales

IPOR ARLENE PATIÑO

Dirigentes de sindicatos de transporte público en el Estado reconocieron que actualmente existe un monopolio en la industria de transporte urbano.

A decir de ellos, en la anterior administración se otorgaron muchas concesiones nada más beneficiando a unos cuantos, ya que siempre se entregaban a las mismas personas.

Héctor Arroyo Piña, Dirigente del Sindicato Único de Taxistas, Operadores, y Concesionarios de Querétaro, aunque no quiso dar nombres, dijo que a una sola organización se le han otorgado más de 50 concesiones, por lo que duda que a otras se les haya otorgado en la misma cantidad.

"Únicamente a una sola organización se le han otorgado más de 50 concesiones, que han sido ellos únicos beneficiados como gremio por concesiones, dudo mucho que

haya gente de otras organizaciones que sea beneficiada".

De igual forma, dijo que desde hace tiempo ya existe un monopolio en el transporte público. "Ya que en todas las cabeceras municipales hay gente que tiene muchas concesiones, gracias a las conveniencias de las que gozan".

Francisco Javier Hernández, ex Dirigente de la empresa de transporte Taxibus, dijo que si hay varios 'compañeros' que tienen muchas concesiones, ya que no ha habido manera de controlar eso.

Indicó que en la administración pasada, se benefició de más a algunas personas y fue por la cercanía que tenían con gente que laboraba en la administración panista.

"La administración del PAN entregó concesiones a personas que eran amigos de ellos, y por la cercanía se vieron beneficiados por éstas, a lo mejor son Secretarios de alguna empresa de transporte".

Uniones en el DF cuentan para todo el país: Jorge Herrera

por Abel de la Garza

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio, le enmendó la plana a su compañero magistrado de la Sala Constitucional, Salvador García Alcocer, al asegurar que las uniones de personas del mismo sexo, llevadas a cabo en el Distrito Federal, deberán ser reconocidas en todas las entidades del país.

Y es que de acuerdo al artículo 121 Constitucional, no hay de otra, por lo que con ello Herrera Solorio corrigió la versión de que aquí serían dos personas viendo en un departamento dándose caricias.

"Constitucionalmente el matrimonio que se celebra en el Distrito Federal, sea heterosexual o sea en estas condiciones, es reconocido en el Estado de Querétaro", dijo Herrera Solorio.

De manera textual, el 121 constitucional explica lo siguiente: "en cada Estado de la Federación se dará entera fe y crédito de los actos públicos, registros y procedimientos judiciales de todos los otros. El Congreso de la Unión, por medio de leyes generales, prescribirá la manera de probar dichos actos, registros y procedimientos, y el efecto de ellos, sujetándose a las bases siguientes: () IV. Los actos del estado civil ajustados a las leyes de un Estado, tendrán validez en los otros".

Se reconocen los efectos jurídicos. Si usted se casa en Querétaro y se va a vivir a Chihuahua, se reconocen los efectos jurídicos de su matrimonio () La propia norma constitucional lo establece de manera genérica que los actos celebrados en los estados, tienen plena vigencia en todos los estados () Igual los celebrados en otros estados, tiene validez en Querétaro.

El magistrado no quiso comprometerse a decir que su compañero se equivocó, cuando se refirió a que el lugar rige el acto, ni aclaró si ese principio jurídico está sobre el 121 constitucional, sin embargo y de cualquier manera dio la versión contraria.

Yo no puedo decir que se equivocó porque no he leído la versión completa de manera precisa () En materia de interpretación hay muchas formas: literal, auténtica, axiológica, teleológica, en materia jurídica.

Durante las primeras preguntas formuladas al ma-

gistrado Jorge Herrera, durante la entrevista, fue ambiguo en las respuestas.

Se le preguntó acerca de las declaraciones de García Alcocer, a lo que respondió que lo único que hizo la Suprema Corte fue respaldar las uniones en el Distrito Federal, pero que no podría detallar cómo se manejarían eventuales separaciones o conflictos de este tipo de parejas a nivel jurídico, toda vez que no se ha dado un solo caso.

Luego, se le insistió, a lo que respondió en el sentido de que la Constitución establece que los actos celebrados en otros estados, tendrán plena validez en todo el territorio nacional, por lo que tenemos que revisar en qué condiciones se presenta.

Dándose los casos aquí, los tendríamos que revisar, dijo el magistrado.

Al cuestionarle respecto al conflicto legal porque estas parejas no pueden ser beneficiarios del IMSS por parte del titular, apuntó que es un asunto que compete a este Tribunal, porque se refiere a derechos sociales, pero aclaró que sí tendrá que ver en asuntos que deriven de conflictos.

El Tribunal Superior de Justicia solamente interverá, por ejemplo, en los casos de divorcio, en el caso de sucesión.

El magistrado fue cuestionado respecto al tema de la posibilidad que tendrían de adoptar estas parejas en la entidad. Sin embargo, apuntó que es un asunto que todavía no resuelve la Suprema Corte y será hasta su resolución del próximo martes que se pudiera emitir alguna opinión jurídica al respecto.

Entonces, se le reviró respecto a la posibilidad de adoptar por personas en lo individual, sean o no homosexuales, a lo que manifestó que no hay inconveniente.

"Eso dependiendo de la condición que se presente".

¿Pero no depende si vive en pareja del mismo sexo?, fue la siguiente pregunta, a la que respondió: "obviamente que no".

Foto: Hugo Camacho



CONSTITUCIONALMENTE LAS uniones civiles realizadas en el Distrito Federal, tienen validez en todas las entidades de la República, afirmó el magistrado presidente del Poder Judicial, Jorge Herrera Solorio.



DE AGOSTO DE 2010

PÁGINA 1

Diario de Querétaro

iEQ
Instituto Estatal de la Comunicación Social

AL BANQUILLO

Alejandro González Valle

Lo interrogan en la Procu sobre contratos voraces; soy inocente, dice el exfuncionario

El ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, fue sentado –este viernes– en el banquillo de los acusados de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), tras la denuncia que regidores capitalinos de distintas fracciones emitieron a esta instancia, por su probable responsabilidad en los delitos de Ejercicio Indebido del Servicio Público y Negociaciones Ilícitas, derivado de

un desfalco de 47 millones de pesos por concepto de alumbrado público.

Al salir de su comparecencia ante el Ministerio Público, el ex funcionario municipal, evadió –en lo posible– a los medios de comunicación que ahí lo esperaban para conocer los motivos por los cuales acudió a la PGJ.

En las pocas palabras que emitió el ex secretario a los reporteros, dijo no querer “hacer un circo” de todo esto y advir-

tió que no volverá a hablar del tema con los medios.

“Ya les había comentado que esto no se debe ver en los medios, sino con las autoridades”.

Acompañado de su abogado Juan Manuel Vera Vázquez, el ex funcionario acudió a la Agencia Especializada en Delitos cometidos por Servidores Públicos de la PGJ.

Aquí sostuvo una ‘charla legal’ ante la coordinadora Gisela Bárcenas Mandujano, y de la que se pudo conocer los delitos que enfrenta, según consta en la averiguación previa AESP/61/2010.

En esta ‘atropellada’ entrevista al exterior de las instalaciones del edificio central de la Procuraduría, y sin pretender detenerse un segundo hasta su vehículo, González Valle, evitó responder cuestionamientos respecto a la afectación de la imagen propia o la de su hermano, ‘el ex candidato a gobernador Manuel González Valle’.

“No tengo nada que declarar del tema, amigo; ya declare lo que tenía que declarar.”

Y fue precisamente cuando dijo enfático que no quiere hacer un circo de una situación legal, aunque no respondió a la pregunta expresa de quiénes eran los payasos del circo que él mismo hizo mención, “no quiero hacer un circo de una situación

legal donde no tengo nada que ocultar, donde no creo que proceda esto y punto”, dijo en tono enfadado.

Manifestó confiar en la justicia y también en el Procurador General, Arsenio Durán, ya que reiteró que no procederá la denuncia penal que enfrenta.

“Soy inocente y no tengo nada que declarar ni procederá, pues confío en las autoridades.”

Alejandro González Valle, fue citado a las 9:00 de la mañana de este viernes, acudiendo primordialmente a solicitar copias certificadas del voluminoso expediente el cual lleva ya tres tomos, correspondiente a una averiguación previa derivada de la denuncia emitida por parte de varios regidores locales, respecto al eventual desfalco de las arcas municipales, al autorizar un contrato de prestación de servicios a Ricardo Latorre Camargo, para que mediante pago del 30 por ciento de lo recuperado, regresara al municipio el Impuesto del Derecho de Alumbrado Público que cobra la Comisión Federal de Electricidad.



DE AGOSTO DE 2010

PÁGINA 3

Diario de Querétaro



El expediente son tres carpetas: Alejandro GV

Yo pedí la audiencia con el Procurador

por Héctor Ayala

El ex secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, llamó a **DIARIO DE QUERÉTARO** para expresar una versión un poco más completa que la que vertió a su salida de su comparecencia ante el Ministerio Público, luego de que fuera denunciado por un grupo de regidores del municipio de Querétaro, al ser probable responsable en delitos como Ejercicio Indebido del Servicio Público y Negociaciones Ilícitas.

En la entrevista y luego de ver el expediente de la averiguación previa que hasta hoy se conforma -dijo- "de tres carpetas de copias fotostáticas", aseguró que Braulio Guerra fue mal informado.

El ex funcionario aclaró que nunca dijo que el asunto era un circo, sino que él no quería hacer del asunto un circo y consideró que no todos los medios de comunicación están tratando esta denuncia con objetividad.

Esta fue la conversación con **DIARIO DE QUERETARO**.

"Yo quería hablarles a ustedes porque yo a los medios les dije que no iba a declarar nada. Es un poco para platicarte nada más lo que sucedió hoy y que lo sepan de mí y ya ustedes pueden hacerlo como siempre, con objetividad".

"El día de hoy asistí yo a la Procuraduría debido a que en meses pasados yo pedí una vez que salió esto en los medios, mandé un escrito al procurador solicitándole que se me diera una audiencia, una cita, para conocer de qué se me acusaba. Me contestaron ya: me citaron para el día de hoy. Hoy asistí. Me tomaron mis generales. Me leyeron la denuncia. Luego hice mi declaración de acuerdo a lo que correspondí lo que tenía que declarar. Y ya al final les dije que me gustaría conocer el expediente para revisarlo más y si hay algo más que yo les pueda aportar para que les quede claro que no hay delito que perseguir en mi contra con todo gusto lo haré y en eso quedamos".

"Después ya salí, estaban los medios y yo dije que yo no quería declarar na-

da al respecto, que ya les había dicho. Si tú recuerdas la última vez que me hiciste favor de entrevistarme te comenté que ya era lo último que yo iba a hablar sobre ese tema. Yo ya no quiero hacer hablar sobre el tema, porque creo que es una situación que se debe de arreglar legalmente en la Procuraduría y demás. Hasta ahí quedó".

"Entonces, sí te lo quería aclarar, porque me insistieron en porqué no quería declarar y les dije que porque yo no quería que se hiciera un circo de esto, porque hay algunos medios de comunicación que no manejan bien las cosas. No ustedes, por eso les estoy hablando. Entonces, sólo te lo quería aclarar. Porque hay algunos que están diciendo que yo dije que todo esto es un circo. No digo eso. Te lo repito. Les dije que no quería declarar que esto no se haga más mediático, sino objetivo. Me citaron, declaré en espera si ellos me vuelven a citar y volveré a asistir las veces que ellos quieran, para que se aclare. Porque, como lo dije en parte de mi declaración, informaron mal al regidor. Hay situaciones que no corresponden y hasta ahí".

¿Tú viste el expediente?

"Es un expediente de tres carpetas".

¿En él se puede apreciar esto de que malinformaron a Braulio Guerra?

"Sí, sí. Pero ya no quiero hablar del tema. Son tres carpetas porque están llenas de copias fotostáticas diferentes de cada quien que llaman. Yo les pedí que me dejaran analizarlo más para dar más pruebas, si así ellos lo necesitan. Entonces, básicamente es lo que me gustaría comentarte".

¿Por último, te sientes ya más tranquilo?

"Sí; por supuesto que me siento muy tranquilo y reitero: confío plenamente en las autoridades como es. Como siempre es en la Procuraduría. Por eso yo no tengo ningún pendiente, me siento muy tranquilo".

Así terminó la conversación en la que Alejandro González Valle se declaró dispuesto a acudir a todos los llamados que le haga la autoridad ministerial del Estado.

CONFIRMA PROYECTO EL IMPLAN

3 estacionamientos, 200 mdp

por Heidy Wagner Laclette

Con un monto de inversión de 200 millones de pesos el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) proyecta la construcción de tres estacionamientos

subterráneos: Jardín Guerrero, Mercado de la Cruz y Mercado Escobedo, así lo dio a conocer ayer el titular de esta dependencia, Arturo Maximiliano García Pérez, en el marco de la presentación oficial del anteproyecto denominado "Estrategias para mejorar la habitabilidad, movilidad y accesibilidad en Centro Histórico y Centro Sur".

Al respecto Arturo Maximiliano García, detalló que el estacionamiento subterráneo del mercado Escobedo contaría con una capacidad de 210 cajones, además estaría equipado con cámaras de video vigilancia, sanitarios, elevadores y en la parte superior una plaza pública con una fuente rodeada de vegetación, "la idea es darle viabilidad, mejores condiciones, dejarlo atractivo ante la competencia de las tiendas de autoservicio, porque además esto sirve en el proyecto de recuperación de espacios públicos".

En cuanto al mercado de La Cruz se plantean dos opciones, una similar a la del Escobedo y otra donde en lugar de plaza pública exista un techo para que los tianguistas puedan seguir instalándose los domingos sin la necesidad que cada uno ponga una lona distinta.

Respecto al estacionamiento subterráneo en el Jardín Guerrero, el director del IMPLAN reiteró que esta propuesta tiene la finalidad explícita de desahogar al Centro Histórico, dijo que está es la propuesta por parte del sector público, aunada a las ya presentadas por parte del sector privado, una de ellas, es ampliar la capacidad a 60 vehículos de un estacionamiento ubicado en la avenida Corregidora, "consideramos que este proyecto en particular tiene viabilidad, es técnicamente posible, jurídicamente viable y financieramente también".

Añadió que el estacionamiento del Jardín Guerrero beneficiaría tanto a los habitantes como a los comerciantes y visitantes de el primer cuadro de la capital, "además tendría aparcaderos para bicicletas y desde luego beneficiaría al teatro Alameda que cuenta con mil 300

butacas, entonces nos parece que este proyecto en particular tiene más beneficios que complejidades técnicas".

Asimismo se refirió a la posibilidad de incorporar en este anteproyecto el actual estacionamiento del auditorio General Arteaga en un concepto de operación. Dijo que actualmente este lugar cuenta con 80 cajones disponibles, "el río Querétaro está tomando una dinámica muy interesante, los giros comerciales están cambiando y vienen proyectos muy importantes para esa zona en particular con fondo metropolitano y con apoyo del Gobierno del Estado, además el proyecto contempla regeneración urbana, rescate del Jardín de los Platitos, una glorieta semaforizada, rescatar el puente de Allende, etcétera".

En este sentido Arturo Maximiliano García puntualizó que el proyecto de movilidad, accesibilidad y habitabilidad no solamente encuentra la solución en generar cajones de estacionamiento, sino que también plantea otros aspectos como el relacionado con el transporte público, debido a que por el Centro Histórico convergen todas las rutas, "por ello consideramos la necesidad que exista un transporte eficiente, seguro, que dé certeza, por ello la idea es trazar una primera troncal con elementos mucho más modernos y seguros para el propio transporte".

Añadió que como parte de esta estrategia de movilidad, se llevará a cabo una campaña de promoción de otros medios alternos de transporte que no sean motorizados, como son las bicicletas en las ciclovías, "a idea es que las 6 existentes no solamente sean espacios deportivos sino que se enlacen entre sí y lleven a la gente a su casa, trabajo o escuela".

Durante la presentación de este an-

teproyecto, Arturo Maximiliano García precisó que en lo relacionado a los aspectos de señalética, parquímetros, mobiliario urbano, etcétera, este proyecto contempla una inversión de 25 millones de pesos. Al respecto explicó que la señalética para estacionamientos ocupa un lugar primordial en esta propuesta con el objetivo que los automovilistas puedan estar informados sobre la ubicación de todos los estacionamientos localizados en el Centro Histórico de Querétaro, además un aspecto importante es Internet, que no solamente existe este servicio en las plazas sino en otros sitios también de carácter público donde la gente tenga la posibilidad de accesar y con ello desfogar la saturación en las vialidades en la zona centro.

De igual manera, señaló que en los esquemas más modernos a nivel

mundial contemplan la instalación de parquímetros en las principales calles, "serían aproximadamente 77 parquímetros, equivalentes 770 cajones de estacionamiento, este concepto además le permite al Municipio recaudar dinero que puede ser canalizado a causas sociales como sucede en San Luis Potosí".

Asimismo informó que actualmente existen 2 mil 970 espacios de estacionamiento en la vía pública, los cuales en su mayoría son ocupados por gente que no vive en el Centro Histórico, tal es el caso de los funcionarios públicos, comerciantes etcétera.

50 inmuebles ofrecen servicios de administración pública donde laboran aproximadamente mil 500 funcionarios; 33 edificios están destinados a educación y cultura; 44 a diversos ser-

vicios; 26 de salud y emergencia; y 22 para el culto religioso: iglesias, capillas, parroquias, expresó.

Dijo que los 45 estacionamientos públicos que actualmente brindan servicio tienen "en conjunto" una capacidad de 3 mil 813 cajones, "además un dato importante es que en el Centro Histórico hay mil 866 viviendas, de ellas 647 tienen cochera y mil 219 carecen de este espacio, es decir los habitantes de estas viviendas no cuentan con un espacio fijo para estacionar su vehículo".

Para finalizar Arturo Maximiliano García destacó que el Centro Sur también forma parte de este proyecto encaminado a mejorar la habitabilidad, movilidad y accesibilidad debido a que las vialidades en días hábiles lucen saturadas por vehículos estacionados al igual que en el Centro Histórico.

**LLAMADO...**

Nosotros como Municipio estamos solamente exhortando a los partidos políticos a que retiren la propaganda que falta, ya que esto es responsabilidad de ellos, a nosotros lo que nos toca es pedirles que cumplan con su responsabilidad, ya que es imagen y a veces podemos entrar nosotros a limpiar, con particulares no podemos hacerlo, ya que es propiedad privada".

NOÉ SALDAÑA SÁNCHEZ
 Servicios Públicos de Corregidora

Exhortan a partidos a quitar propaganda

I PORMARIANA MOCTEZUMA
 CORREGIDORA

Noé Saldaña Sánchez, titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Corregidora, exhortó a los partidos políticos a que quiten su propaganda, ya que la dependencia retiró la que estaba en lugares públicos, no así las de predios privados.

"Nosotros como Municipio estamos solamente exhortando a los partidos políticos a que retiren la propaganda que falta, ya que esto es responsabilidad de ellos, a nosotros lo que nos toca es pedirles que cumplan con su responsabilidad, ya que es imagen y a veces podemos entrar nosotros a limpiar, con particulares no podemos hacerlo, ya que es propiedad privada".

El funcionario indicó que dentro de los recorridos que hacen como Secretaría están

HALLAN...

Noé Saldaña, indicó que mediante los recorridos que hace la dependencia han detectado que aún hay propaganda de las pasadas elecciones.

conscientes de que aún falta propaganda por quitar.

"Dentro de los recorridos sí vemos todavía propaganda y solamente nos queda hacerles la invitación cordial a los partidos para que nos apoyen con esta opción".

"Hasta ahora no tenemos ninguna multa y vamos a invitarlos para que chequen y limpient todo, en los recorridos que nosotros hemos hecho si hemos visto algunas bardas pintadas y a lo mejor escuestión de volver a invitarlos y mandar por parte del Municipio los lugares en donde se encuentran para no llegar a estas multas", finalizó Saldaña Sánchez.

Se candidatean para el SUPAUAQ

Gabriel Medellín Fraga anunció que inscribirá su planilla para la contienda electoral interna

Teresa Moreno

El reto para el próximo Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (Supauaq), deberá ser el de transparentar el uso y el manejo de la Caja de Ahorro de los trabajadores.

El profesor de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, Gabriel Medellín Fraga, declaró que inscribirá su proyecto de planilla para la contienda electoral interna, en la que se buscará renovar el Comité Ejecutivo del Supauaq; el nuevo comité entrará en funciones en noviembre de este año.

Con este antecedente, indicó que uno de los objetivos que deberá perseguir el Sindicato en su próxima gestión, será el de transparentar el manejo de la Caja de Ahorros del mismo.

“En la medida que la opacidad deje de existir, se transparente y se deslinden responsabilidades, esta caja tendrá la viabilidad. Los descuentos de préstamo y ahorro deben hacerse vía nómina y las autoridades universitarias otorguen esta posibilidad a los trabajadores, para que la caja se mantenga vigente”

La polémica se levantó en mayo de este año, cuando los profesores inscritos en la Caja de Ahorro solicitaron a su directiva (encabezada por Teresita Muñoz Licea y manejada a través de ella, por la Magistrada Celia Maya García), que rindiera informes sobre los 93 millones de pesos

acumulados desde 1977.

El problema surgió cuando la directiva de la Caja de Ahorro comenzó a incluir a socios externos a la Universidad, a quienes otorgaba préstamos del dinero de los trabajadores; sin embargo, jamás se transparentó ni se rindieron cuentas sobre el uso que se le daba a los recursos, tampoco se supo si los “externos” habían regresado el dinero que pidieron prestado.

En marzo de 2009, la Rectaría solicitó a la Caja de Ahorro que, para seguir ocupando el RFC de la UAQ, se convirtiera en sociedad civil, de forma que se legalizara la inclusión de “externos” en el esquema.

El 24 de junio de 2010, los trabajadores afiliados a esta herramienta financiera, votaron en asamblea para remover a Teresita Muñoz de esta forma, quitarle a Celia Maya el control que había ejercido sobre la Caja en los últimos 18 años, en los cuales jamás rindió informes sobre el uso y disposición de los recursos de la caja.

“Debemos buscar que la opacidad deje de existir, para garantizar la seguridad en nuestros préstamos y en el ahorro”

En octubre de este año se lanzará la convocatoria para renovar el Comité Ejecutivo de Supauaq; ese mismo mes se llevará a cabo el proceso electoral y el nuevo comité entrará en funciones a partir de noviembre.

Desconoce la Diócesis uniones gay

IPORLINDA SEPÚLVEDA

El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, enfatizó que la Iglesia Católica no reconoce las uniones de personas del mismo sexo y calificó de lamentable la aprobación que de esos 'matrimonios' hizo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Es lamentable que haya ésta tergiversación de los principios y valores".

Esto ante la consideración de constitucionalidad que la SCJN diera a los matrimonios entre personas homosexuales en la Ciudad de México, el jueves por la tarde.

Ragoitia Vega señaló que éstos no son matrimonios sino sociedades de convivencia, ya que estas uniones no se igualan a la institución del matrimonio.

"Son sociedades de convivencia, no es matrimonio... jamás se podrá equiparar el matrimonio con esto".

Puntualizó en la preocupación por parte de la Iglesia Católica por la pérdida de valores y principios que se está suscitando con estas situaciones.

"Es preocupante cómo los principios y valores se están distorsionando (...) es lamentable que haya esta tergiversación".

El matrimonio es uno de los siete sacramentos de la Iglesia Católica, esto implica que, según la teología, fue instituido por Dios y elevado a 'Sacramento' por Cristo y que es un signo visible de la gracia. El Catecismo de la Iglesia Católica y el Código de Derecho Canónico lo definen como una "alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole".

De ahí que la Iglesia Católica considere que se está 'tergiversando' la unión y que no puede llamársele 'matrimonio' a la unión de dos personas del mismo sexo, ya que ellos sólo consideran como matrimonio la unión de hombre y mujer.

Por último, el Padre Saúl Ragoitia hizo un llamado para tomar conciencia sobre esta situación.

Banqueta

UNA MODERNIZACIÓN PARCIAL

Los concesionarios del transporte colectivo de pasajeros en el estado convinieron en que exista una sola empresa que represente sus intereses, a cambio, tendrán un sistema de prepago y comprarán nuevas unidades. Pero el problema no es ese, sino la actitud de los prestadores del servicio, que creen que son imprescindibles, y entonces hacen lo que les conviene. Tanto es así, que hasta se han dado el lujo de decir en la Casa Legislativa, que si la gente quiere un servicio de primera, debe pagar tarifas de primera. Esta situación es producto de los mimos que el poder público hace desde mucho tiempo atrás a determinados sectores de la población, como un modo de conservar el control. Así que este tipo de concesiones representa cuotas de poder. En estas circunstancias ¿qué va a ganar la gente que se transporta en los camiones de pasajeros si muchos de los chóferes seguirán actuando como verdaderos sátrapas?

EL AMOR PROHIBIDO

El diputado presidente de la Comisión de la Familia, Salvador Martínez Ortiz, afiló su navaja y está a punto de presentar una iniciativa de ley que prohíba a los que, siendo de un mismo género y han decidido casarse, adopten niños aquí. Más allá de que es el único diputado alborotado con las reformas en el DF a favor de los matrimonios entre homosexuales, su propuesta parece reflejar más una fobia que la intención de proteger a los niños. Diputado: ¿por qué no realiza foros públicos donde se escuchen las voces de sociólogos, teólogos, antropólogos, biólogos, psicólogos, psiquiatras, homosexuales, lesbianas y hasta la de los niños, de manera que tenga una orientación real, que no sea producto de una aversión?

LOS ESTACIONAMIENTOS

El director del Instituto Municipal de Planeación de Querétaro, Arturo Maximiliano García Pérez, soba su proyecto: construir estacionamientos para vehículos en la periferia de la ciudad. La medida es para descontaminar el centro ciudadano, pero también para permitirle al propio y al extraño disfrutar la imagen colonial de esta capital estatal. Pero la idea no es de su autoría. Hace cerca de 18 años, el entonces secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Gerardo Vega González, trató infructuosamente de impulsar que los estacionamientos públicos en condiciones no muy favorables tuvieran acceso a créditos bancarios con tasas blandas, para que, mejorando los inmuebles de su propiedad, contribuyeran a descongestionar la ciudad. Si el proyecto cuaja, don Arturo tiene que invitar las enchiladas.

LAS BONDADES DEL FUERO

Los diputados pueden llegar tarde a sesión de comisión. Porque al hacer acto de presencia, vuelven a pasar lista de asistencia, y listo. Qué vergüenza ser informal. Pero también, estar atendiendo llamadas telefónicas de sus celulares durante el tiempo que, se supone, debieran dedicar a analizar los asuntos en discusión. ¿Posiblemente habrán estudiado estos representantes populares, que de civismo saben nada?